



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Octubre de 1983.

Expediente N° 20.154/83.

RES. N°178/83

VISTO:

Las disposiciones contenidas en los Inc. a) y e) del Art. 26 / de la Res. N° 282/77 y lo dispuesto en Res. N° 169/83 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta;

Que a la fecha la Srta. Medrano adeuda una única materia para completar sus estudios en el citado Plan, según se desprende del in forme de la Sección de Alumnos de la citada Regional;

Que en tal sentido se ha consultado al Departamento de Física/ con respecto al Tribunal Examinador y a la fecha de constitución del mismo, información que corre agregada a fs. 2;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar y convocar para el día 5 de Octubre de 1983 el Tri bunal Examinador para la asignatura TERMODINAMICA para el turno espe- cial de Octubre, con los siguientes docentes:

Dr. Horacio Nicolás SOLIMO
Lic. María Josefina MANGUSSI
Ing. Dante GEROMETTA
Ing. Luis Alberto SILVESTRE (Suplente)

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a la Dirección de la Sede Regional / Tartagal a sus efectos. Posteriormente elévese a esta Unidad Académi- ca para su ARCHIVO.-




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. ROQUE RIGGIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas